



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministerio
de HaciendaDirección General de
Endeudamiento y Tesoro Público

Aviso de Oferta Pública Primaria de Letras del Tesoro

El Ministerio de Economía y Finanzas realizará la subasta de Letras del Tesoro, en el mercado primario, por un monto referencial total de S/. 40 millones, en el marco de la Resolución Directoral N° 004-2015-EF/52.01, bajo las siguientes características:

CARACTERISTICAS GENERALES:

- Emisor	La República del Perú
- Unidad Responsable	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas
- Moneda	Nuevos Soles
- Modalidad de subasta	Subasta Híbrida (de precios mixtos)
- Tipo de subasta	Subasta Ordinaria
- Participantes de la subasta	Sociedades Agentes de Bolsa autorizadas por el MEF
- Fecha de subasta	21 de abril de 2015
- Fecha de liquidación	22 de abril de 2015
- Horario de recepción de propuestas	Desde las 09:30 horas hasta las 10:30 horas
- Horario para publicar resultados	12:00 horas
- Envío de solicitudes de compra	A través del Sistema de Negociación Electrónica ELEX de la Bolsa de Valores de Lima
- Montos máximos de adjudicación	10% del monto referencial para órdenes por cuenta propia
- Negociabilidad	2,5% del monto referencial para órdenes por cuenta de terceros
- Representación	Libremente negociables
- Pago del principal	Mediante anotación en cuenta en el registro contable de CAVALI S.A. ICLV
- Opción de rescate	A través de CAVALI S.A. ICLV
- Modalidad de Pago	No tendrá opción de rescate
	Las Letras adjudicadas serán liquidadas a través de CAVALI S.A. ICLV utilizando el mecanismo de entrega contra pago.
	El pago se realizará mediante transferencia enviada a través del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real del BCRP, a la cuenta centralizadora de CAVALI S.A. ICLV en moneda nacional en el Banco Central de Reserva del Perú N° 11080102700100000000, a través del código de operación LBTR-C055, hasta las 16:00 horas de la fecha de liquidación.

Primera Subasta

- Denominación	Letras del Tesoro 27JUL2015
- Plazo del instrumento	96 días
- Fecha de vencimiento	27 de Julio del 2015
- Monto referencial	S/. 20 000 000,00
- Valor Nominal	S/. 100,00 (Cien y 00/100 Nuevos Soles)
- Variable a subastar	Tasa de rendimiento
- Tasa de interés	Efectiva, base 30/360
- Forma de emisión	Al descuento
- Monto a pagar	El monto a pagar por el inversionista que resulte adjudicatario en la subasta, será el precio de la Letra calculado de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.12 del Reglamento de Letras del Tesoro.
- Monto actual en circulación	344,830 unidades.

Segunda Subasta

- Denominación	Letras del Tesoro 13ENE2016
- Plazo del instrumento	266 días
- Fecha de vencimiento	13 de Enero de 2016
- Monto referencial	S/. 20 000 000,00
- Valor Nominal	S/. 100,00 (Cien y 00/100 Nuevos Soles)
- Variable a subastar	Tasa de rendimiento
- Tasa de interés	Efectiva, base 30/360
- Forma de emisión	Al descuento
- Monto a pagar	El monto a pagar por el inversionista que resulte adjudicatario en la subasta, será el precio de la Letra calculado de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.12 del Reglamento de Letras del Tesoro.
- Monto actual en circulación	280,750 unidades

Lima, 20 de abril de 2015

VALENTÍN COBENÁS AQUINO
DIRECTOR GENERAL (e)

DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO



PERÚ

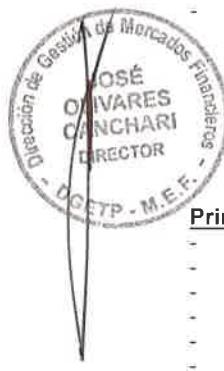
Ministerio
de Economía y FinanzasViceministerio
de HaciendaDirección General de
Endeudamiento y Tesoro Público

Aviso de Oferta Pública Primaria de Letras del Tesoro

El Ministerio de Economía y Finanzas realizará la subasta de Letras del Tesoro, en el mercado primario, por un monto referencial total de S/. 40 millones, en el marco de la Resolución Directoral N° 004-2015-EF/52.01, bajo las siguientes características:

CARACTERISTICAS GENERALES:

- | | |
|--------------------------------------|---|
| - Emisor | La República del Perú |
| - Unidad Responsable | Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas |
| - Moneda | Nuevos Soles |
| - Modalidad de subasta | Subasta Híbrida (de precios mixtos) |
| - Tipo de subasta | Subasta Ordinaria |
| - Participantes de la subasta | Sociedades Agentes de Bolsa autorizadas por el MEF |
| - Fecha de subasta | 21 de abril de 2015 |
| - Fecha de liquidación | 22 de abril de 2015 |
| - Horario de recepción de propuestas | Desde las 09:30 horas hasta las 10:30 horas |
| - Horario para publicar resultados | 12:00 horas |
| - Envío de solicitudes de compra | A través del Sistema de Negociación Electrónica ELEX de la Bolsa de Valores de Lima |
| - Montos máximos de adjudicación | 10% del monto referencial para órdenes por cuenta propia
2,5% del monto referencial para órdenes por cuenta de terceros |
| - Negociabilidad | Libremente negociables |
| - Representación | Mediante anotación en cuenta en el registro contable de CAVALI S.A. ICLV |
| - Pago del principal | A través de CAVALI S.A. ICLV |
| - Opción de rescate | No tendrá opción de rescate |
| - Modalidad de Pago | Las Letras adjudicadas serán liquidadas a través de CAVALI S.A. ICLV utilizando el mecanismo de entrega contra pago.
El pago se realizará mediante transferencia enviada a través del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real del BCRP, a la cuenta centralizadora de CAVALI S.A. ICLV en moneda nacional en el Banco Central de Reserva del Perú N° 11080102700100000000, a través del código de operación LBTR-C055, hasta las 16:00 horas de la fecha de liquidación. |



Primera Subasta

- | | |
|-------------------------------|---|
| - Denominación | Letras del Tesoro 27JUL2015 |
| - Plazo del instrumento | 96 días |
| - Fecha de vencimiento | 27 de Julio del 2015 |
| - Monto referencial | S/. 20 000 000,00 |
| - Valor Nominal | S/. 100,00 (Cien y 00/100 Nuevos Soles) |
| - Variable a subastar | Tasa de rendimiento |
| - Tasa de interés | Efectiva, base 30/360 |
| - Forma de emisión | Al descuento |
| - Monto a pagar | El monto a pagar por el inversionista que resulte adjudicatario en la subasta, será el precio de la Letra calculado de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.12 del Reglamento de Letras del Tesoro. |
| - Monto actual en circulación | 344,830 unidades. |

Segunda Subasta

- | | |
|-------------------------------|---|
| - Denominación | Letras del Tesoro 13ENE2016 |
| - Plazo del instrumento | 266 días |
| - Fecha de vencimiento | 13 de Enero de 2016 |
| - Monto referencial | S/. 20 000 000,00 |
| - Valor Nominal | S/. 100,00 (Cien y 00/100 Nuevos Soles) |
| - Variable a subastar | Tasa de rendimiento |
| - Tasa de interés | Efectiva, base 30/360 |
| - Forma de emisión | Al descuento |
| - Monto a pagar | El monto a pagar por el inversionista que resulte adjudicatario en la subasta, será el precio de la Letra calculado de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.12 del Reglamento de Letras del Tesoro. |
| - Monto actual en circulación | 280,750 unidades |

Lima, 20 de abril de 2015

VALENTÍN COBENAS AQUINO

DIRECTOR GENERAL (e)

DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO